

# DISCURSO

LEÍDO EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN

EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

POR EL

Dr. M. Candela y Plá

Catedrático de Clínica de Obstetricia y Ginecología

---

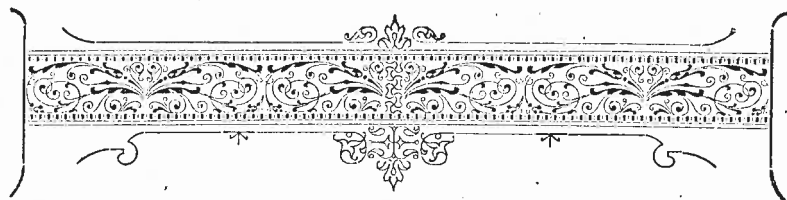
14 ENERO 1894



VALENCIA

Imprenta de José Ortega

Ruzafa, 51



*Ilmo. Señor:*

Señores Académicos:

**N**UNCA el temor y las vacilaciones en la elección de tema para un discurso de recepción en esta sabia asamblea estuvo tan justificado.

Bien lo sabéis vosotros: algunos años van transcurridos en los que con derecho propio para ocupar uno de estos sitios tan codiciados por lo que enaltecen y dignifican, cierta aparente indolencia siempre, en cuyo fondo se agitaba la miedosa indecisión, me hizo rehuir el compromiso académico á que mi posición oficial me compelia.

Há sido preciso que, habiendo cambiado las condiciones reglamentarias del ingreso en esta docta Corporación, el unánime consenso de vuestro llamamiento fustigara mi estudiada apatía, y que el reconocimiento que á todos os debo hiciera olvidar hondas preocupaciones; pues si pude en algún modo parecer sordo al llamamiento del deber, no fuera digno menospreciar merced tan honrosa como la que con vuestro voto me otorgasteis.

Pero de nuevo y cuando hube de poner manos en mi obra, la esfinge pavorosa apareció ante mi espíritu y lo abrumó con pesadumbre inmensa. Retroceder era imposible: ir adelante parecía

temerario; pero al otro lado de esta puerta, cuyo dintel he atravesado por vez primera, os vi á todos vosotros tendiéndome la mano del compañero y del amigo, y vuestra imagen y lo que simbolizaba vuestra actitud generosa hizo renacer en mí la confianza, dió paz á mi espíritu y claridad suficiente á mi inteligencia, para que en el confuso tropel de pensamientos y de ideas que saltaban á mi mente, una sola de ellas apareciera triunfante sobre las demás.

Era la que más derecho tenía á ello, era la que hacía tiempo tenaceaba más mi espíritu, sin que la madurez del juicio ó la oportunidad del momento pudieran darla forma y elevarla á la categoría de un pensamiento concreto.

Nacida del fondo de prolijos estudios sobre la mujer, tomando cuerpo en el diuturno análisis, en la observación cotidiana de su vida sexual, ora con los datos que su anatomía y fisiología proporcionan, bien por las revelaciones que su patología y terapéutica atesoran, ansiaba de todas veras por manifestarse al exterior reducida á proposición más ó menos atrevida; y he aquí que llegó la oportunidad acariciada, y vuestra benevolencia, que fué origen de mi ardimiento, no podrá dejar de ampararla ó cuando menos prestarle generosa tolerancia.

Pienso ocuparme, pues, sobre lo que yo llamo ó denomino *autonomía del aparato sexual de la mujer*.

Acaso en la exposición de este tema encontréis algo de extravagancia. Suspended vuestro juicio. Puedo, en cambio, anunciaros que es completamente original y fruto de muy maduradas meditaciones. Si no lograra llevar á vuestro ánimo mis convicciones personales sobre la materia, no será ciertamente porque dejen de ser arraigadas y profundas en mi ánimo.

Pero necesito antes de entrar de lleno en el asunto ampliar un tanto mi idea y trazar sus límites.

Por *autonomía* del aparato sexual de la mujer, entiendo la independencia orgánica relativa que existe entre todas las manifestaciones de dicho aparato y el resto de su economía.

Un error secular ha venido haciendo creer á los médicos todo lo contrario. *Por el útero es la mujer lo que es*—dijo allá en la infancia del arte el inmortal médico de Coos;—y esa sentencia aforística, revestida con la gran autoridad de aquel insigne observador, ha venido transmitiéndose de siglo en siglo y de generación en

generación, como el dogma que informaba toda la patología de la mujer.

Y llevada á la clínica esta creencia, á los órganos sexuales de la mujer, se les ha hecho responsables de un sinnúmero de trastornos hémicos y nerviosos de alteraciones morbosas próximas ó remotas á dicho aparato, como si en su constitución anatómica ó en sus relaciones funcionales con el resto de la economía existiera una ignota fuerza que determinara fenómenos de una vitalidad distinta de la que anima todo su cuerpo.

Lo vemos todos los días: con frecuencia, estados primitivamente discrásicos y relacionados con otro orden de causas complejas, se hacen depender de esa transición fenomenal que convierte á la niñez de *ser* indiferente, desde el punto de vista fisiológico, en mujer apta para la vida de la especie. ¿Por qué hemos de decir, por ejemplo, que el retardo en las funciones del ovario produce en la niña el raquitismo, si la falta de principios calizos en la sangre es lo que priva al esqueleto de su integridad constitucional, condición indispensable para que entre en función un aparato, cuyo fenomenologismo no empieza mas que á condición de que el organismo de la mujer esté en vías por lo menos de su completo desarrollo?

La edad crítica aún se tiene por algunos como el paso difícil de la vida de la mujer, como la generadora de malignas neoplasias, como el semillero de reliquias morbosas para la edad provectora, y á vuestra ilustración no escapa cuántos errores fundamentales no encierra esa doctrina que tantos siglos ha constituido un artículo de fe para todas las escuelas médicas.

¡Cuántas veces el vómito sintomático de una dispepsia ó de alguna oscura afección hepática es tomado como simple reflejismo de la mal llamada ulceración uterina... y cuántas otras las primeras vagas manifestaciones fulgurantes de una ataxia locomotriz ó las inquietas crisis de la neurastenia se hacen depender de no sé qué neurosisms ó incitaciones útero-ováricas! ¿Y para qué citar más ejemplos? ¿No creíamos todos hace muy pocos años á pies juntillas, y á cirujanos eminentes no hemos visto hace menos tiempo aún, extirpar los ovarios para herir en el corazón á ese terrible Proteo que conocemos con la denominación de histerismo, y no hemos visto recientemente al ilustre Charcot derribar de un solo hachazo esta poderosa rama de la etiología secular de este proceso?

Y todo esto acontece por la falsa idea que se tiene del aparato generador de la mujer, al que se supone con más relaciones de las

que naturalmente resultan de todo el engranaje anatómico y fisiológico de la máquina humana, porque se le considera foco de energías exageradas y resorte de actividades enormes.

Yo, aun á trueque de parecer atrevido, vengo á poner reparos á esa corriente, siquiera para contribuir á que la doctrina se encauce, y se depure, y se aquilate, y resulte con el trabajo de otros que después me sigan, todo lo exacta y ajustada que sea posible á la verdad científica.

Es evidente que desarrollado y nutrido el aparato sexual de la mujer por la misma oleada sanguínea que desarrolla y nutre los demás tejidos y órganos, estimulado ó incitado por los mismos centros nerviosos para cumplir con su finalidad fisiológica, sus trastornos y sus lesiones alguna resonancia deben producir sobre otros centros y aparatos, y algunas veces sobre la totalidad de la economía. Buen testimonio de ello son las infecciones y caquexias de origen útero-ovárico; pero esto no implica, y perdonad que aún dé vueltas en derredor de la misma idea, esto no implica, repito, que esa influencia sea distinta en su naturaleza de la que las enfermedades del estómago producen sobre los centros cerebrales, ó las que las cardiopatías puedan determinar sobre aquellos mismos centros ó sobre la integridad del fenomenologismo pulmonar.

Precisamente mis convicciones me conducen á afirmar que el aparato sexual de la mujer es el menos influyente y el menos influenciado por los restantes aparatos de las vidas de nutrición y de relación.

Lo que para mí hay de cierto en el fondo de esta cuestión, es que fácilmente pueden confundirse lo que son caracteres propios é indiscutibles de uno y otro sexo, con lo que son las condiciones del individuo orgánico independientemente de su sexualidad.

Aquellos caracteres, los de la sexualidad, son cada vez más diferenciales en el estado normal y en el patológico, á medida que va siendo más completa y delicada la organización en los vertebrados; y al llegar á la cúspide de la escala zoológica, á la especie humana, son éstos tanto más manifiestos cuanto más nos separamos de la mujer primitiva, de la mujer nómada, de la mujer salvaje, de la mujer que caza y pesca, de la que guerrea con el hombre para disputar el botín á la tribu vecina, hasta encontrarnos enfrente de la mujer civilizada, de la mujer emancipada al yugo de la esclavitud, de la mujer culta de nuestra sociedad, de la dama del gran mundo que derrocha sus actividades en la insensata vida del placer, de la mujer sibarita

que agota prematuramente el caudal de sus fuerzas bebiendo el veneno de la crápula ó apurando el tósigo letal en la copa de las orgías.

¡Ah! Si descartáramos las influencias que determinan la relación del ser con el medio en que éste vive, ¡cuán reducidos quedarían los caracteres diferenciales de los sexos!

Sin embargo, ellos existen, y negar sus determinismos equivaldría á cerrar los ojos ante la luz para no creer en ella; existen y se revelan en las suaves líneas y condiciones morfológicas de su esqueleto; se manifiestan en la endeblesz y fina trama de sus tejidos y muy principalmente del muscular; se patentiza en el mayor desarrollo del pánicula adiposo que da morbidez á sus formas; se evidencia en el menor peso de su cerebro y en la disposición de sus circunvoluciones, que afectan marcada inferioridad respecto al hombre; y como consecuencia de estos hechos anatómicos, manifiéstase en sus aptitudes sedentarias, sus hábitos pacíficos, sus disposiciones para los deberes de la maternidad, sus limitadas ambiciones, la movilidad de sus instintos, y á cambio de su desventaja intelectual, la superioridad de sus afectos en lo que la vida tiene de dulce y agradable, en lo que los sentimientos tienen de más vivos, desinteresados y permanentes.

Mas todas estas condiciones sexuales de orden anátomo-fisio-psicológico, y á las que corresponden otras no menos evidentes de índole patológica y que excuso mencionar por el momento, no son debidas ciertamente á la presencia de los atributos sexuales, que son la manifestación morfológica del instinto genésico. El punto de partida de la sexualidad, las circunstancias que concurren en la producción del sexo, y por consiguiente de sus caracteres diferenciales, es anterior á la aparición embrionaria de los cuerpos de Wolff en el nuevo ser, anterior á aquel momento de la vida ovular en que, según los modernos embriólogos, pueden considerarse como hembras los embriones sobre los cuales el epitélium germinativo de Waldeyer, adosado á la eminencia sexual, se condensa notablemente por multiplicación simultánea de sus células y de sus óvulos, lo que remonta la génesis de la sexualidad á una época *preblastodérmica*.

Hay que ir creyendo, pues, hasta nueva orden, que el determinismo de la sexualidad es anterior á la aparición de los primeros vestigios de los órganos sexuales en el nuevo ser, lo cual induce á aceptar que las corrientes ó energías vitales en la producción de los nuevos organismos de ambos sexos, y por consiguiente de su diferenciación orgánica, no están sujetas ó subordinadas ó influenciadas

principalmente por la presencia del aparato generador, y que más trascendentales leyes fisiológicas relacionadas con los secretos de la generación y de la herencia son las que rigen y determinan la dualidad de los sexos.

Sea, pues, ó no cierta la doctrina organogénica de L. van Beneden para explicar las condiciones evolutivas *intrínsecas* que determinan la producción de la sexualidad; la del predominio de una de las porciones del *vitellus*, el *ectodermo* ó el *endodermo*, para desarrollar de preferencia los testes y espermatozoarios en el hombre, ó los ovarios y óvulos en la mujer, respectivamente; sea ó no más aceptable la refutación de Ch. Robin, fundándose en que del epitélium pleuro-peritoneal y de la porción peritoneal principalmente provienen los óvulos machos y hembras en los vertebrados; en que este epitélium no tiene relaciones con el endodermo y sus caracteres se aproximan más á los epitéliums ectodérmicos que á los endodérmicos, y que este origen imprime al óvulo los caracteres de producto caduco y no los de parte constitutiva permanente, como son, por el contrario, los tejidos de génesis mesodérmica. Cualesquiera que sean, por otra parte, las *circunstancias extrínsecas* ó generadoras que concurren para la formación de los sexos, según las teorías de la predestinación orgánica absoluta del óvulo para determinar los machos ó las hembras, como parece deducirse de los trabajos de Coste; la de la mayor ó menor madurez del óvulo no impregnado, determinándose los sexos según la época de la impregnación anterior á la época del celo para las hembras, y después de aquélla para los machos, según cree haber visto Cornaz por indicaciones de Thury, la que, según Giron de Buzareingues, determinaría el sexo la influencia del más fuerte de los seres fecundantes ó la mayor edad de los padres según otros... sea lo que fuere, repetimos, de la concurrencia de alguna de estas condiciones ó circunstancias, ó resulte tal la sexualidad de la complejidad de todas ellas y de algunas otras menos notables expuestas por algunos fisiólogos, el hecho absoluto é indiscutible para todos es que el óvulo deja de ser organismo asexual en el momento mismo de la impregnación, en aquel instante solemne de la generación ovípara en que los pronúcleos macho y hembra, compenetrándose y con un algo parecido de aquella fuerza tan misteriosa como estos mismos fenómenos, que forma un cristal en presencia de un ácido y de una base, dos organismos imperceptibles, momentos antes feudos del organismo general sujetos á sus leyes, débiles vasallos de dos distintas vitalidades destinadas á pere-

cer en el turbión de las secreciones orgánicas, fúndense en un solo y nuevo elemento, surge de su función un nuevo centro de actividad, y brota potente el hálito inextinguible de la vida que asegura la reproducción de los seres y garantiza la perpetuidad de las especies.

Ese es, pues, como decíamos, el momento supremo que decide respecto á la sexualidad de los seres, ó el en que el sexo queda constituido, pues Coste ha demostrado lo que otros embriólogos habían presentado, esto es, para sintetizar nuestro pensamiento, que el sexo reside en el huevo fecundado antes de la aparición de ningún otro fenómeno embriogénico; hecho que viene á robustecer nuestra manera de entender la sexualidad y sus atributos, puesto que aquélla es anterior á la aparición de los órganos sexuales, y éstos, es decir, los atributos diferenciales de los sexos, no dependen, como un análisis superficial anatómico y fisiológico pudiera hacer creer, de la presencia de dichos órganos generadores.

Consecuencia lógica de estas premisas, es que no son los órganos de la generación los que en absoluto rigen la organización del hombre ó de la mujer para delinear sus caracteres anatómicos, fisiológicos ó psíquicos, supuesto que estudiando la cuestión *ab origine* en su génesis embrionaria, el sexo es determinado en el nuevo ser anteriormente á la evolución de aquéllos; y es fuerza admitir, que lo que es dependiente de otras leyes superiores, no puede ser tan árbitro como aquélla de los destinos de la organización.

Así se comprende que en la evolución sucesiva de los seres que deben su existencia á la generación ovípara, á medida que en su perfeccionamiento van desarrollándose las actividades y las energías generadoras, las particularidades y los caracteres sexuales vayan significándose y manifestándose más y mejor hasta llegar á la especie humana, donde como en ninguna otra se revelan las diferenciaciones sexuales.

Así es como juzgando el asunto desde el punto de vista embriogénico, al menos nosotros comenzamos á no creer, por lo que á la mujer se refiere, que su aparato generador y su centro *útero-ovárico* sean los que *tan en absoluto* influyan, como hasta ahora se ha creído, en la determinación de los caracteres sexuales.

Así es como se arraiga nuestra convicción en la idea de sostener respecto de este centro y aparato generador en la mujer una autonomía é independencia relativas muy en conformidad con sus destinos fisiológicos, que explica muchos procesos de su patología y que es base indiscutible de su moderna terapéutica.



Esa *independencia relativa* ó autonomía, como me ha parecido llamarla, puede estudiarla el anatómico en la disposición morfológica del aparato generador de la mujer; el fisiólogo, en la manera de realizarse todos sus actos funcionales; el patólogo, en la localización morbosa de sus afectos, y el terapeuta, en los triunfos siempre crecientes de una intervención local.

Macroscópicamente estudiado este aparato, que así conviene para los efectos de los datos fisiológicos que hemos de aportar á nuestra tesis, el útero, oviductos y ovarios, si no están encerrados en una cavidad independiente como el cerebro, están en cambio alojados en el fondo del cáliz pélvico, defendidos por el resistente grosor de sus paredes, y sin más comunicaciones que las indispensables para la migración de los óvulos, desde el ovario á la cavidad del útero y desde ésta á la vagina, no sólo para el paso del elemento fecundante del hombre, sino para la expulsión total del producto de la concepción, objeto final del aparato.

Las relaciones que este centro genésico guarda con el resto de los órganos alojados en la misma cavidad pélvica, no son más que de contigüidad, y si varias inflexiones del sistema de la gran serosa abdominal contribuyen á formar los apoyos ó sostenes del mismo, tales como los ligamentos anchos y los útero-sacos ó falciformes, los recto-uterinos, los redondos superiores lumbares y los redondos anteriores propiamente dichos, no es menos cierto también que la presencia de elementos fibromusculares imprimen á estas porciones de la citada serosa un carácter histológico especial, en un todo conforme á su destino fisiológico.

Es notable todo cuanto se refiere á la estructura de los tejidos del útero y del ovario. Los anatómicos se han visto en la precisión de describir al primero de estos órganos en tres estados: 1.º, en el de vacuidad absoluta; 2.º, en el de la fluxión periódica durante la vida genésica de la mujer, denominado menstruación, y 3.º, en el de embarazo, que ha dado lugar á una perfecta descripción de la dirección de sus fibras lisas en tres capas: superior, media y profunda, que la paciencia de Helie de Nantes ha dibujado con sorprendente exactitud, muy en conformidad con las energías contráctiles que deben desarrollar en cada uno de los períodos del parto.

Pero si es ley constante la que preside á la renovación de la materia en el seno de todo organismo viviente en ese eterno laboreo de la integración y desintegración molecular que da por resultado la vida de la célula, sorprende sobremanera la fatalidad de la renova-

ción perpetua á que están condenados los tejidos del útero y del ovario, cuando éstos entran en función; renovación de elementos, inestabilidad de estructura que no encontramos en ningún otro tejido de la economía más que en algunos productos de origen exodérmico, primeramente en aquellos que por un contraste de las leyes de la naturaleza están más privados de vitalidad.

El tejido del útero se hipertrofia y prolifera visiblemente durante el período de la gestación, y la involución consecutiva al parto lo atrofia, lo degenera y reabsorbe, hasta dejarle reducido á su casi primitivo volumen y relaciones. ¿No encontráis, señores Académicos, anatómicamente hablando, algo de excepcional y de extraordinario, algo de independencia en la manera de integrarse el útero, que escapa á lo normal y ordinario con respecto á las leyes que presiden la evolución y conservación del resto de los tejidos de la economía?

Y en el ovario ¿no es asombroso todo cuanto se refiere á la exuberante renovación y constante destrucción de sus elementos, como si él fuera el foco de todas las actividades del organismo, ya que su destino fisiológico lo constituye en eje inmovible en cuyo derredor se agita el incesante torbellino de la generación de los seres? Según los últimos trabajos del Dr. Buladino, de Nápoles, la destrucción continua del parénquima ovárico, que comienza en la vida fetal y acaba en la senil, y que comprende á los tubos glandulares ováricos, á los folículos de Graaff en diversos estados de desarrollo y á los mismos óvulos en su diferente grado de madurez, todos estos elementos sufren simultáneamente, además de la atrofia directa, la degeneración coloidea ó hialina, la grasosa ó granulosa, y los folículos de Graaff más ó menos desarrollados ó maduros, la formación de los falsos cuerpos lúteos.

Paralelamente á este incesante trabajo de destrucción, está también demostrada la renovación ó regeneración continua del parénquima ovárico, gracias á la repetición del proceso primordial de formación, siendo de notar que este movimiento perenne de regeneración y de destrucción del parénquima ovárico no se cumple en idéntica proporción en todas las especies y edades, sino que existe una estrecha y directa relación con la prolificidad de la especie, y en sentido inverso *ceteris paribus* de la edad del individuo.

¿No existen, pues, motivos fundados para juzgar que la constitución anatómica de los centros genésicos de la mujer y de la hembra en general, supuesto que éstos estudios se han verificado en animales de varias especies, tiene un desarrollo y una estabilidad y una

manera de ser orgánica distinta, y desde este punto de vista, independiente de las leyes que presiden la evolución y nutrición del resto de los tejidos de la economía?

Y si de estas consideraciones de un orden puramente anatómico nos elevamos á otras de un orden superior que la fisiología informa, nuestro concepto de relativa independencia del aparato sexual de la mujer no resulta menos evidente.

Todas las funciones del organismo tienen un perfecto desarrollo, durante el estado de salud, desde el nacimiento hasta la muerte. Téngase en cuenta el predominio de la asimilación sobre los desgastes orgánicos en las primeras edades de la vida, la desasimilación y secreciones que aventajan á la fuerza de absorción y fijación en las últimas etapas del ser viviente, y el equilibrio que existe durante el período adulto en uno y otro sexo, y la vida podrá reducirse á una fórmula algebraica, como alguien ha pretendido, salvo en lo que se refiere á las funciones de la generación en la mujer.

Éstas no alcanzan su plenitud ó su mayor grado de esplendor, digámoslo así, hasta tanto que el organismo no está construido, pues no otra cosa significa la nubilidad en la mujer, sujeta, es verdad, á las variantes de raza, clima, latitudes y condiciones topográficas de su habitación; pero al fin y al cabo, habidas en cuenta estas circunstancias ó accidentes, la pubertad primero y la nubilidad después, no queda constituida hasta tanto que, sobrándose el organismo para la vida de nutrición y de crecimiento, permite entrar en juego á las funciones de generación.

Pero la vida de estas funciones es efímera; ellas no pueden existir, á diferencia de lo que en el hombre sucede, sino mientras el organismo disfruta la plenitud de sus actividades y energías; por eso aquellas manifestaciones de exuberancia vital que tomaron cuerpo en la pubertad, aurora de la vida genésica, tienen su ocaso prematuro en las deficiencias ó trastornos que en la edad crítica ó menopausia señalan con evidentes estigmas de desaparición ó la muerte para la vida de la especie. El ciclo, pues, general de la vida no va enlazado al funcionalismo del sexo en la existencia de la mujer; sus actividades genésicas van en pos de un fin y de un destino especial que no las liga mas que de un modo indirecto con sus vidas orgánica y de relación.

Y ahondando más y profundizando en el estudio de la función sexual por excelencia en todo cuanto se refiere á la concepción, ges-

tación y parto, cúmplense éstas con una independencia y fatalidad tal, que asombra á veces por lo inesperada en ciertos estados patológicos locales y generales, como asimismo su deficiencia extraña en sujetos perfectamente constituídos y desarrollados, si no se tiene en cuenta la constitución histológica compleja del ovario, la manera extraña de evolucionar sus elementos y las contingencias y azares á que está expuesta su vida en una fisiología tan extraordinariamente complicada.

Pero aún hay más, si nos permitimos analizar las funciones genésicas en lo que tienen de más íntimo y de más fisiológico. Para ello, discurremos un momento sobre la inervación del aparato sexual de la mujer, bien que de ella conozcamos muy poco hasta el día. Este atraso, sin embargo, es muy natural. Débese esta relativa ignorancia á dos dificultades: una anatómica y otra fisiológica.

Los conductores de la acción nerviosa sobre el aparato que nos ocupa, presentan una red intrincada de finos filetes extendidos en un tejido conjuntivo y denso que dificulta considerablemente su disección, y cuya procedencia no se averigua fácilmente por la especie de delegación que los plexos del simpático ejercen unos sobre otros desde la porción abdominal hasta la pelviana por medio de anastomosis sucesivas, resultando de ello cierta independencia y peculiaridad en las vías de conducción, admirablemente adaptada á las funciones de dicho aparato.

La experimentación fisiológica, en su pretensión de suplir al escalpelo, tropieza con otro género de obstáculos, pues se trata de funciones esencialmente intermitentes de difícil provocación, y cuyo mecanismo puede y debe ofrecer enormes diferencias cuando se las compara y estudia en las hembras de los vertebrados superiores.

Ello no obstante, de los estudios anatómicos practicados hasta el día y de las experiencias llevadas á cabo por algunos fisiólogos, se deduce que deben existir dos centros para este aparato: uno cerebral y otro medular. El primero ejerce su oficio solamente en la erección y en el instinto genésico, única fase de la función sexual que costea los límites de la vida de relación, pero se ignora su localización. Su existencia, sin embargo, hay que deducirla y aceptarla por analogías, basándose ya en hechos de índole fisiológica, ya en otros que con la patología se relacionan.

La porción lumbar de la médula contiene su sitio no determinado tampoco, precisamente el centro génito-espinal estudiado por Goltz y Freusber.

Estos autores seccionaron la médula de una perra por delante del bulbo lumbar, y pudieron luego observar en ella el celo, la gestación y el parto en condiciones completamente normales.

Y que el centro génito-espinal corresponde á la región de la médula indicada, lo demuestra el hecho de producirse contracciones uterinas por la excitación de los nervios ováricos crurales y ciáticos, cuando la médula se halla seccionada por delante del presunto asiento del centro citado.

Mas parece que la médula ejerce su acción sobre el útero por dos vías de desigual importancia.

Según Von Bosch y Hoffmann, los filetes erectores de la matriz, los que alargan su diámetro vertical, pasan por los nervios sacros al plexo hipogástrico, mientras que los filetes que presiden á la contracción circular del órgano van al mismo plexo, procediendo del plexo mesentérico inferior.

Si esto es así, el parto está casi enteramente subordinado á la influencia del simpático motor común de las actividades autónomas viscerales.

Repito, pues, señores, que no hay centro cerebral para los movimientos uterinos, y si algunos experimentadores los han provocado irritando el cerebelo, los pedúnculos cerebrales, los núcleos lenticulares ó las capas ópticas, la misma ubicuidad del supuesto centro deniega su existencia, la verdad no puede ser más que una, y tales experimentos pierden su valor en esas condiciones.

Schlesinger ha obtenido las mismas contracciones por excitación del ciático en conejos que habían sufrido previamente la escisión de la médula cervical.

Y teniendo en cuenta que en la inervación del útero podemos estudiar las funciones meramente nutritivas y los movimientos del útero en estado de vacuidad y de preñez, por los datos que la patología nos suministra podemos demostrar que, dependiente esta inervación, como venimos dejando sentado, del plexo útero-ovárico, este centro goza de una autonomía é independencia relativa.

Díganlo sino ciertas medulopatías, más raras en la mujer, por cierto, que en el hombre: ataxia locomotriz progresiva, poliomielitis lumbar esclerótica, no producen trastornos sensibles localizados y manifiestos sobre la nutrición y movimientos del útero.

¿Queréis testimonio más fehaciente de que el útero y ovario en sus funciones gozan de una gran independencia en el organismo de la mujer, y que ésta, desde el punto de vista de la vida de la espe-

cie, está muy escasamente relacionada con el resto de su economía? ¿No vais creyendo que esa pretendida influencia del útero sobre la mujer, queda principalmente limitada á los reflejismos que como entraña integrante de un organismo complejo pueda determinar, dada la variedad é importancia de sus funciones?

Y por manera no menos elocuente que la anatomía y la fisiología, los datos que la patología aporta á nuestra tesis, evidencian que no existe esa pretendida subordinación del organismo de la mujer á su aparato sexual, hasta el punto de que este centro se constituya en árbitro de sus destinos vitales hígidos ó morbosos.

Los autores antiguos, y entiendo por tales á todos los que escribieron sobre las enfermedades de la mujer desde los tiempos hipocráticos hasta principios del siglo actual, no podían darse cuenta del complejo mecanismo fisiológico de la menstruación; desconocían el proceso de la gestación en la mujer como evolución histológica, tanto por parte del continente como del contenido; ignoraban las sabias leyes que presiden al mecanismo del parto; no sabían por qué misteriosos resortes la evolución puerperal se determinaba; caminaban á oscuras por los senderos ignorados de la etiología morbosa; perdíanse en las regiones no exploradas de los síndromes morbosos del útero, oviductos, ovarios, ligamentos, tejido celular y peritoneo pélvico. La anatomía patológica de estos órganos era para ellos un mito; su génesis una incógnita indescifrable; y asombrados ante las poderosas energías de toda clase que podían observar en estos órganos y recordando el concepto y la frase hipocrática, exclamaban con afectada convicción: La mujer no existe más que para la vida del sexo; la mujer es lo que es por el útero. ¡Falso concepto de espejismo clínico en que no podía menos de incurrir la medicina de observación en aquellas edades! La patología de los órganos sexuales de la mujer, consecuente también con la anatomía y fisiología de dichos órganos, es acaso, y sin acaso, el conjunto de fenómenos morbosos que menos relaciones guarda con el resto de su economía, salvo en aquellos estados generales en que, tomando parte la sangre en el proceso, puede llevar los gérmenes de la infección de otros órganos, ó modificándose en sus condiciones de calidad ó cantidad, hace sentir sus deficiencias sobre otros aparatos y sistemas de la vida orgánica y de relación.

No puede enfermar de alguna consideración el cerebro, el pulmón, el corazón ó el hígado, sin que inmediatamente queden afecta-

das profundamente sus propias funciones y las de órganos más ó menos relacionados con los mismos. ¿Cómo la extravasación de una sola gota de sangre podrá producir en el tejido uterino los trastornos graves y hasta la muerte que pueden sobrevenir en el bulbo cerebral?

¿Cuándo un catarro de la mucosa, ó la mal llamada inflamación del parénquima uterino, podrá comparar las molestias que produce, con los estragos que causa en el organismo la bronquiolitis ó la neumonía?

¿Tienen, por ventura, ni siquiera puntos remotos de similitud, los efectos de una estenosis ó hipertrofia uterina, con iguales procesos cuando residen en el corazón?

¿Pueden compararse los efectos de la expulsión de un cálculo uterino, con lo que significa y con los tormentos que ocasiona un cálculo hepático ó renal?

¿Es posible que una alteración profunda de la nutrición y hasta las neoplasias, puedan pasar en silencio toleradas por ningún tejido de la economía, como los de los órganos sexuales de la mujer?

¿Quién se atreverá á poner en tela de juicio que hasta el mismo cáncer, cuya aparición estruendosa sobre cualquier otra víscera, el estómago, por ejemplo, imprime sobre el organismo el sello de la muerte, mientras que sobre el útero, su primer período transcurre latente años enteros á veces y pasa desapercibido hasta para la desgraciada mujer que lo sufre?

¿No os convencéis, señores Académicos, de que podríamos repetir estos ejemplos al infinito, y que la patología de los órganos esenciales de la generación, por su relativa independencia anatómica y funcional, tiene, generalmente hablando, un carácter propio y especial de independencia que apenas produce resonancias reflejas sobre el resto de la economía?

Es cierto que el síntoma y la lesión del tejido tienen también su importancia con razón al órgano enfermo; pero no es menos cierto también, que no existe órgano de tanta tolerancia patológica como son el útero y sus anexos, cuyas lesiones afectan más por la cantidad que por la calidad del proceso, salvo en aquellos casos de neoplasias malignas, cuya resonancia en el organismo invada el principio clínico que acabo de apuntar y nunca en los principios de la afección.

Esta manera de ser, pues, de las afecciones sexuales en la mujer, implican una modalidad clínica que hace distanciar estos procesos del resto de su patología.

¿Se nos dirá, acaso, que las funciones de la generación son también hasta cierto punto independientes de las funciones de la vida orgánica y de relación, y que por esto la patología de los órganos en donde aquéllas residen ha de tener un carácter análogo; pues precisamente esta idea viene á corroborar el pensamiento que informé este estudio y que pretendí desarrollar en la tesis que os anuncié al principio.

Pero aún pueden hacerse observaciones más formales á nuestra manera de ver en este asunto.

Al ocuparme del aspecto fisiológico de esta cuestión, os hablé de los dos grandes períodos de la vida de la mujer que coinciden con la aparición y cesación de la ovulación y de la menstruación, y que por consiguiente son el alfa y omega, el principio y fin de su vida sexual.

Para dichos períodos, en la generalidad de los casos, la transición de uno á otro estado fisiológico es insensible; sus fenómenos evolucionan con perfecta normalidad. Y respecto al primero, á la metamorfosis anatómica que todos conocéis, acompañan el despertar de la inteligencia á un ideal hasta entonces desconocido por la mujer, la aparición de un estado afectivo que modifica su carácter franco y expansivo de niña, en las reservas y timideces de la joven púber. Diríase que la conciencia del yo social se revela por primera vez á su alma, y que este nuevo estado psíquico la sublima y engrandece ante sí misma y ante sus semejantes.

Con este período, pues, de metamorfosis orgánicas y funcionales, coinciden algunas veces ciertos estados discrásicos ó generales, como la cloroanemia, el escrofulismo, trastornos del sistema nervioso, raquitismo, á los que con falta de datos y de criterio se ha pretendido hacer aparecer como dependientes de los retardos y alteraciones menstruales que ellos mismos ocasionan.

Con decir que todos estos trastornos son anteriores á la pubertad ó coinciden con ella, evolucionando con antelación á la primera regla, queda destruída una opinión que, arraigada en la antigüedad hace ya algunos años, fué brillantemente impugnada por Raciborski.

Lo que hay es que esos estados generales influyen por manera poderosa sobre las energías del organismo, y la ovulación no puede establecerse con regularidad más que á condición de que dichas energías estén íntegras ó casi íntegras, pues como ya indicamos al principio, las funciones de la generación necesitan como condición indispensable que el organismo se baste primero á sí mismo, para cumplir después con los fines más sublimes de la reproducción.



Otra fuente de errores para algunos patólogos fué el creer que la menstruación ejercía determinadas influencias sobre la marcha y terminación de ciertas enfermedades, siendo algunas veces un fenómeno crítico que las conducía á la curación, siendo otras muchas un fenómeno que las agravaba é influía sobre desgraciadas terminaciones.

Nada, señores, más inexacto que este modo de juzgar una función que, como tal, no puede estar aislada del organismo de la mujer, porque para su desarrollo necesita de la misma sangre y de los mismos nervios que nutren y vivifican á todo el organismo, pero que no guarda más lazos de relación con este último que los que naturalmente se desprenden de esas necesidades sanguíneas y nerviosas, por las que únicamente aparece como tributaria y feudo de la organización general.

Analizad toda la influencia que la menstruación pueda tener sobre las afecciones de las vías respiratorias, sobre las infecciones eruptivas, sobre la fiebre tifoidea, sobre la erisipela, sobre el reumatismo, sobre las enfermedades del corazón, sobre las afecciones nerviosas ó de los centros nerviosos, y si veis que la marcha de la enfermedad se modifica en sentido favorable, es porque la pérdida de unos cuantos gramos de sangre han disminuido la tensión del círculo sanguíneo y han modificado ventajosamente la enfermedad; si observáis que la enferma empeora, acaso un exceso de hemorragia menstrual sobre el organismo debilitado sea la causa de deficiencias excitantes y nutritivas que agraven la situación de la enferma.

Si la ovulación, pues, se verificara sin hemorragia, la función sexual se desarrollaría del todo independiente del proceso morboso, con el que, al parecer de un clínico superficial, tantas relaciones podrían comprobarse. Y en cuanto á la pretendida influencia de la menstruación sobre las afecciones nerviosas, yo os recordaré á propósito una frase que recogí hace algunos años de los propios labios de Charcot:

«Un argumento se ha manejado con frecuencia en contra de mis doctrinas sobre la gran histeria. Los ataques de histerismo, dicen, suelen estallar con frecuencia á la aparición de la función catamenial; luego la génesis del histerismo reside en los órganos sexuales de la mujer. Si el hígado sufriera periódicamente una fluxión nerviosa y una hemorragia más ó menos abundante, ¿habría motivos para creer que la causa del histerismo residía en el hígado?...»

No; no es posible la duda, y la evidencia se impone cuando á la luz de una sana patología general se estudian y analizan los hechos.

Por eso el ilustre autor del tratado de emenología, comentando estas mismas ideas, no puede menos de exclamar:

«Esta grande independencia de la ovulación, en medio de diferentes estados morbosos, merece llamar la atención de los observadores. ¿No parece, pues, que ella hace presentir la importancia de esta función, que constituye, efectivamente, la base de la reproducción de la especie?»

No hay duda, no, pues, que el clínico tiene que tener en cuenta á las funciones sexuales de la mujer para asegurarse de la integridad de todos sus estados páticos.

No hay duda que sería error clínico imperdonable prescindir de este funcionalismo sexual para notar las agravantes ó atenuantes de cualquier proceso general de la mujer; pero estas influencias, sobre ser muy escasas como ya os he demostrado, sobre ser todos los padecimientos sexuales los más localizados de la economía de la mujer, hasta el punto de poder existir en ellos procesos eminentemente graves, como el sarcoma y el cáncer, sin que su estado general se resienta lo más mínimo, en los casos que esta influencia se revela, sólo es á condición de que los reflejos ó directos sean de un orden completamente análogo á los de los padecimientos de otros órganos de su economía.

Y para terminar, si algún argumento faltara para que la verdad de nuestra tesis estuviera á salvo de suspicacias y de dudas en la misma terapéutica de los órganos sexuales de la mujer, encontraremos comprobación bastante para que el espíritu más suspicaz pueda quedar plenamente convencido de que nuestra tesis tiene un fondo de verdad indiscutible.

A un eminente ginecólogo francés oímos decir en cierta ocasión que el espéculum era uno de los instrumentos que más daño han causado á la humanidad. No pudimos pasar sin protesta esta exageración arrancada al entusiasmo inspirado por el tacto vaginal simple ó combinado que tantas y tan indiscutibles ventajas está proporcionando á la ginecología moderna; pero pretender destruir la historia del espéculum, que ha ido educando á nuestro siglo en la manera de fundar, crear y levantar á una gran altura á toda una especialidad médica; querer condenar el espéculum como medio de reconocimiento, por el desatentado uso que de él haya podido hacerse ó como medio de inspección ó como auxiliar de la terapéutica quirúrgica, es una prevaricación imperdonable.

Discurría así nuestro colega, porque juzgaba que la electroterapia aplicada al tratamiento de las afecciones uterinas era su panacea universal, y como este procedimiento de curación no necesita para nada el espéculum, de ahí los fundamentos, algo ligeros por cierto, de su apreciación.

Os he referido, señores, esta frase anecdótica, para haceros ver una vez más adónde se va por el camino de las exageraciones, y para demostraros hasta qué punto se dirigen las corrientes de la terapéutica sexual en el sentido de la localización.

Es, en efecto, un hecho generalmente admitido y universalmente observado, que la indicada terapéutica es eminentemente quirúrgica y por consiguiente esencialmente local.

Queda reducida toda la terapéutica farmacológica general que hoy se emplea en ginecología, al uso de algunos tónicos fijos ó excitantes nutritivos locales del estómago ó generales de la circulación, ó á algunos moderadores de la inervación ó sedantes de la misma.

Y aun esta terapéutica se la acepta como nuevo auxiliar de los tratamientos locales farmacológicos y quirúrgicos.

Y si bien es verdad que estas son las corrientes también de todas las patologías, como que parece que la intervención quirúrgica sea el *desiderátum* de toda la medicina, es también lo cierto que estos órganos, los de la generación de la mujer, como ningún otro, se han prestado y se prestan á una acción local.

Desde la ducha local y el amasamiento, tan recientemente preconizado por Ture-Brant, hasta la galvanocaustia química, tan celebrada por Munde en América y por Apostoli en París; desde el legrado del útero hasta la extirpación de las grandes masas fibromiomasos, incluyendo en ellas su órgano generador; desde la punción del ovario hasta su separación completa, y desde la dilatación de las trompas hasta su sección y avulsión, todo se hace y todo se practica en ginecología.

Sería interminable si os hubiese de referir uno á uno todos los procedimientos de intervención local que existen hoy día en ginecología, unos farmacológicos, otros mecánicos, otros quirúrgicos, pero todos ellos sin otro objetivo que el atajar el mal en su origen, en su foco, y sin pensar siquiera que las alteraciones y lesiones pudiesen tener algún fundamento en el estado general de la economía.

La ginecología, arrastrada por sus convicciones, fué la que por primera vez abrió el abdomen de la mujer y llevó al cirujano como de la mano á la soñada tierra de promisión de la cirugía, bien que

auxiliada de los trabajos de Lister que prepararon el camino para sus triunfos.

Hasta hace poco, los órganos pares eran los únicos que tenían el privilegio de ser extirpados sin detrimento de la economía humana; se ha extirpado recientemente el bazo, cuyas oscuras funciones no parecen muy necesarias á la economía.

Jamás, empero, se había arrancado ni se arrancará al organismo un aparato entero, sin que pueda éste sufrir el más leve trastorno en el resto de sus funciones; pues eso precisamente es lo que se ha hecho con el aparato sexual de la mujer.

Útero, trompas, ligamentos anchos, ovarios, todo ha sido extirpado más de una y cien veces, y el organismo de la mujer, transcurridos los accidentes del traumatismo, pasa al estado hígido ó fisiológico sin sacudidas, sin violencias, sin resentimientos de ninguna especie.

¿Es posible presentar otra prueba más convincente de esa independencia y automatismo relativo de que os he venido hablando en el desarrollo de mi proposición?

Hay, pues, que rendirse á la evidencia.

El aparato generador en ambos sexos influye sobre los instintos, y éstos á la vez imprimen ciertas condiciones anatómicas distintas al hombre y á la mujer, pero esto mismo no podemos repetir con Hipócrates que la mujer es lo que es por el útero; nunca se ha dicho que el hombre es lo que es por los testes.

Aceptada esa influencia del aparato generador, es preciso no ir más allá y reconocer de lleno que en las condiciones del sistema nervioso de la mujer hay que buscar y encontrar esa novedad sexual, esos reflejos tan frecuentes en su patología, ese dominio aparente ó segunda naturaleza que se quiere hacer depender del aparato sexual de la mujer.

Suprimid en ésta las condiciones de su sistema nervioso, dadla otra educación; sugestionadla para otros hábitos y funciones que las que la sociedad le depara, y los rasgos característicos del sexo se borrarán, cada vez más para confundirse con las del hombre, como con las del macho en las especies inferiores.

La autonomía, pues, sexual de la mujer hay que aceptarla como soberana en el sentido que venimos estudiándola desde un principio, pero con soberanía evidentemente limitada en sus determinismos anatómicos; que apenas se vislumbra, como habéis visto, en su fisiología, y que se extingue con su patología y que desaparece por completo en sus influencias terapéuticas.

Hay razón, pues, para pretender que el útero es el segundo corazón de la mujer.

¿Es posible que desde hoy continuemos considerando al aparato sexual de la mujer como su cerebro, centro de reacciones y reflejos, ó como si una fuente misteriosa impulsara desde aquel foco de actividad todos los determinismos fisiológicos y patológicos de la compañera del hombre en sus destinos sobre nuestro planeta?

A vosotros, señores Académicos, toca juzgar mis argumentos ó los motivos de mis convicciones sobre este delicado asunto.

HE DICHO.



# DISCURSO

DE PRESENTACIÓN

LEÍDO EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

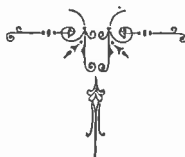
POR EL

*Dr. D. Francisco Cantó y Marco*

MÉDICO DE BENEFICENCIA PROVINCIAL

---

14 ENERO 1894

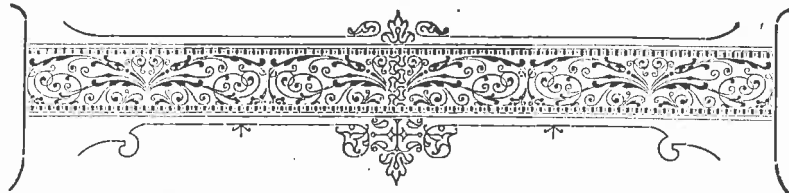


VALENCIA

---

IMPRENTA DE JOSÉ ORTEGA

Ruzafa, 51



*Ilmo. Señor:*

**L**A sabiduría de vuestras leyes exige del que va á iniciarse en vuestros misterios, prueba pública de su ciencia y corazón templado al calor de la vida profesional y moldeado al rudo y sostenido choque sobre el yunque de las terrenas pasiones». Así decía yo en ocasión solemne y para mí no menos grata que la presente. Eran aquellos días, no obstante, luctuosos por todo extremo. Ruda faena, sin tregua ni descanso: pavor, desolación, miseria y muerte diezmaba las filas de los combatientes: en medio de las penalidades de la lucha, y cuando ya de cansada cedía en sus golpes la Parca, tomaba yo asiento entre vosotros, conducido por el experto clínico y caballeroso hombre de ciencia Dr. D. José Crous, á quien todavía llora esta Academia. ¡Ilustre compañero, lumbrera deseada de la Academia, no temas que turbe la santa tranquilidad de tu sueño con los vanos y vocingleros ecos de la lisonja! Débote, porque me honraste, gratitud no poca; y evoco tu loada memoria, confortando mi espíritu con remembranzas de tus nobles actos, con los destellos de tu ciencia, rediviva y con los fulgores de tus cristianas virtudes. Enlázase el pasado al presente con hilos misteriosos, y las reverberaciones de un ayer venturoso y límpido alumbran la impureza de la realidad presente y aun alcanzan á clarear las nebulosidades del porvenir.

Y al evocar recuerdos de mi pasado—subjetivismo que habréis de perdonarme, ilustres Académicos,—surge con tiránico poder que

me obliga y me fuerza, saldando en lo posible deuda de gratitud, á corresponder pública y honradamente á la merced otorgada por el Dr. D. Manuel Candela en día ya lejano, apadrinándome en el acto de imponerme la muceta y la borla doctoral ante el Claustro de la Universidad de Madrid. Si el que se obliga, obligado queda, y no hay deudas que más importen que las del honor, cuestión de honra ha sido para mí—que soy el último entre vosotros—ser el primero en presentaros al nuevo Académico, cuyo discurso acabáis de oír, é investido de toda vuestra autoridad representaros, para darle la bienvenida cortés, fraternal, entusiasta, cual corresponde á la calidad de mi apadrinado y á los sentimientos de respetuoso afecto y amor que á la ciencia y á sus apóstoles profesa y conservará siempre esta Academia.

Tarea es ésta, la que me toca en este momento, por todo extremo grata y fácil, y he de realizarla—bien seguro estoy— con cariñoso empeño.

¿He de presentaros, acaso, queridos compañeros á quien tenéis bien conocido?... Es el Dr. D. Manuel Candela y Plá, hijo de esta ciudad y de esta Escuela de Medicina y maestro en ella. Se encuentra en esta Academia entre los suyos. ¿Y cómo no, señores? Aquí estamos los que con él comenzamos los estudios y con él seguimos las campañas escolares; los que en sociedades literarias hemos contenido noblemente con él; los que en la prensa compartimos las glorias y los sinsabores. A cualquiera parte que dirija la mirada, veo compañeros de magisterio del Dr. Candela, encargados de difundir y de propagar las verdades de las ciencias médicas; los que con sus esfuerzos propenden al adelanto, los que en efecto lo realizan; los que luchan y siguen luchando, batiéndose siempre en la brecha con ardimiento y tesón probado, ya en las guerras sordas del pensamiento humano, ó bien en las estruendosas lizas del Ateneo, del Instituto, del periódico, del folleto, ó en las asambleas ó congresos generales de las ciencias que cultivamos.

Es el Dr. Candela probado campeón científico á la moderna, que con imaginación soñadora y vehemencias y aun arrogancias juveniles, encariñase con todo adelanto y ama con pasión todo lo nuevo. El modernismo le encanta, y sugestionado por ese espíritu inquieto y voluntarioso de la época presente, que no deja á las veces tiempo á la meditación y al reposo de juicio, acomete por doquiera arduas empresas y empéñase en labores desusadas. ¡Cuántas amarguras no ha devorado el Dr. Candela! ¡Cuántas penas ha sufrido en silencio, cuán-



ros y cuán rudos embates ha sostenido en defensa de sus ideales científicos, bastantes á acobardar un ánimo menos esforzado que el suyo, templado para la lucha, fiero en el acometer, sereno en la defensa y con recursos de estrategia para conservar su puesto avanzado, vencido á veces, pero nunca deshonrado!

No necesitaba, Illmo. Sr., el Dr. Candela, á decir verdad, la muestra científica que nos acaba de dar. Quien ejerce un cargo oficial ganado en público certamen, fundó *El Progreso Ginecológico*, colaboró y dirige *La Crónica Médica*, dió conferencias públicas en el Instituto y en el Ateneo sobre diferentes temas de ciencia, relacionados con la especialidad de obstetricia y enfermedades de la mujer que con tanto fruto cultiva; quien ostenta una práctica ya larga y provechosa de clínico experto y operador afortunado, tiene bien reconocida su competencia y plenamente demostrada su idoneidad para las tareas académicas que va á compartir desde hoy con vosotros, y para cuyo objeto le votasteis, y al enaltecerle os enaltecisteis.

Pero el reglamento así lo ordena, y además de las condiciones de probidad y dotes morales, que para el desempeño de elevados cargos de asesores de los tribunales de justicia son exigidas á todo académico, impone la lectura de un discurso relacionado con las ciencias médicas, en la sección especial á que por el candidato se aspira.

El Dr. Candela, dedicado desde sus mocedades á los estudios ginecológicos, no ha querido separarse de ellos en el trabajo que nos acaba de leer. Y como sucede con los que un ramo especial cultivan, investiga, analiza y ahonda en el análisis hasta lo increíble, sentando y defendiendo la tesis de la autonomía del aparato generador de la mujer. Ya lo habéis oído, señores Académicos, es autónomo el aparato generador de la mujer; goza de cierta independencia en ella, que, si bien es relativa,—pues no puede menos de gozar de las condiciones generales del organismo, que vasos tiene que le nutren del sistema general, y nervios que le animen como toda fracción orgánica y federación celular,—es lo cierto, que la disposición del expresado aparato y su alojamiento en el cuerpo de la mujer, sus funciones peculiares y características, algún tanto desviadas de la nutrición general, y el modo y forma como responden á toda intervención terapéutica en sus padecimientos, vienen á probar al autor, mi apadrinado, la suerte de vida autónoma é independiente que gozan los órganos sexuales de la mujer, para constituirlos en centro de actividades orgánicas especiales, desligados en cierto modo de otros funcionalismos.

No entra en mis propósitos examinar, con la detención que merece, el estimable trabajo del nuevo académico, fijando los puntos que son controvertibles. El Dr. Candela, en su migrosa investigación, divide, desentraña, mejor diré, desgaja del todo orgánico femenino, lo que puede interesar á la acertada defensa de su tesis. Con todas las salvedades que la verdad exige y las conveniencias académico-literarias obligan, he de decir que estimo la observación incompleta. Hay que reintegrar un organismo á su formal y completa comprensión; hay que llamar, aunándolas, todas las energías de que es capaz la mujer, y vendremos á parar entonces: ó bien á que el aparato generador de la mujer es el menos influyente y menos influído, psico-orgánicamente, ó que, por el contrario, sin ser rigurosa y literalmente cierto el famoso principio del *propter solum uterum, mulier id est quod est*, son, en efecto, las condiciones sexuales de la mujer, las que influyen en variados sentidos en su trama orgánica y en sus funciones centrales de la inervación.

Yo he de tratar de probar en estas mis breves observaciones, que someto á la consideración de mi estimado amigo, y por tantos títulos querido compañero, como á la de la Academia en pleno, que no hay ser en la creación en quien más claramente se evidencian las sinergias orgánicas, y más gallarda muestra puede ofrecer de las relaciones íntimas que existen, entre el funcionamiento y actividad sexual, y el de aquellos centros que, presidiendo á un orden de actos superiores—funciones nobles del espíritu,—debieran estar apartados, de todo en todo, de los que á la reproducción de la especie se encaminan.

Nunca más justificado que en la ocasión presente el hacer hincapié en el tema antiguo, es verdad; pero no menos cierto de cómo influye el sexo en las modalidades fisiológicas y páticas, tanto de orden puramente orgánico, como de naturaleza psicológica. Estoy entre Académicos, es decir, entre profesores que deciden á diario de la capacidad moral de individuos sometidos á la acción de los tribunales; que aquilatan todas y cada una de las circunstancias que concurren en un individuo de edad, sexo, complexión, conformación y estructura, herencia, educación y tantos otros como son precisos para decidir de un acto cometido por impulsos naturales y legítimos, de una bien equilibrada organización y recto espíritu, ó por el contrario, realizado en medio de la insensatez afectiva, volitiva ó intelectual. Y como hablo á peritos que no pueden aceptar como buena la pretenciosa opinión de Regnault y Coste, de que basta ser hombre

de buen juicio para discernir y resolver en casos de criminalidad y de locura; que se rebelan contra la especie de algunos jurisconsultos al decir: «Si aceptáis las conclusiones de la frenopatía moderna, abrid de par en par las puertas de las cárceles y presidios», puesto que jamás habéis afirmado ni afirmaréis que todo procesado padece enajenación mental, si bien simpatizáis y os habéis inspirado más de una vez en las ideas de Bordeu, Ball, Guislain, Azam, Briere de Boismont, Legrand y tantos otros que ven en las condiciones del sexo femenino abonadísimo manantial para las locuras simpáticas. Vosotros que arrancasteis á la desgraciada Bernal de las gradas del patíbulo para recluirla en un manicomio, como víctima de una locura histérica, manifestación última de la histeria, locura moral; comprenderéis cuán interesante es fijar las condiciones fisiológicas que acompañan el despertar del sentido genésico: de cuál modo la explosión de funciones nuevas repercute allá á lo lejos, donde fulgura el pensamiento y estallan actos impulsivos de violencia extrema; y de qué suerte á las veces originanse conflictos morales, de fisonomía propia, en las manifestaciones de la pubertad, menstruación, gestación y lactancia, actos que pueden encerrarse en la fase única, que yo llamaría *puerperal*, y que viene á ser patrimonio de la mujer en sus modalidades psíquicas.

Porque, señores, la mujer—dígase cuanto de ella se quiera y sustráigase á las influencias mesológicas que se desee,—lleva en sí misma y por el solo hecho de sus condiciones sexuales, diferencias capitalísimas que la separan del hombre, y que la hacen aparecer en la historia como la eterna iluminada, la exaltada incorregible, la sensitiva de imaginación soñadora. Si las diferencias sexuales apenas existen en especies inferiores de la naturaleza, cuando se alcanzan grados superiores de desarrollo, como la mujer, son aquellos de tal condición, que no pueden comprenderse, sin un impulso vigoroso, desde el primer instante de la fecundación. Diferencias que se ostentan, no ya en las formas exteriores, en la estética de nuestra arquitectura morfológica, sino en el mayor peso de la masa encéfalo-raquídea, en la disposición de las circunvoluciones, en el desarrollo del esqueleto, en la más complicada trama de los centros ganglionares espláncicos... bien pueden calificarse de capitalísimas y de gran virtualidad: causas permanentes de diferenciación, que hacen que se perpetúen los tipos originarios hasta el infinito, triunfando de la adaptación, de la educación, del medio; en una palabra, la herencia y la fuerza atávica, condensación de energías de forma y de

función; plásticas y dinamogénicas, imposibles de borrar del todo en el transcurso del tiempo. ¡Cómo es posible, pues, que á juzgar por los caracteres antropométricos, por los restos humanos de todas edades, por la historia de todos los pueblos, se pretenda nada menos que agotar las virtualidades del sexo, atenuar su influencia en las sucesivas generaciones y anular su esencia, hasta el extremo de producir tipos anórquidos, eunucos completamente neutros, sin órgano genital alguno y sin inclinaciones é instintos genésicos! Yo ya sé que no pretende tal cosa el Dr. Candela; pero una ligera lectura de su trabajo, podría inclinar á tal suposición cuando exclama: «¡Cuán reducidos quedarían los caracteres diferenciales de los sexos, si descartáramos las influencias que determinan la relación del ser con el medio en que vive! Márcanse tanto más los caracteres del sexo, cuanto más nos apartamos de la mujer nómada y salvaje, y más nos remontamos en la escala de la civilización». Ciertó, ciertísimo, que no hay organismo que se sustraiga en absoluto al medio que sobre él actúe. Mucha verdad encierra el axioma de Lamarck, de Heckel, de Darwin, que la vida cambia sus manifestaciones con las épocas, los lugares y las circunstancias; mucho fondo de verdad hay en el concepto de que todo órgano que no entra en función se atrofia y desaparece en el rodar de los tiempos; partes orgánicas de paleontológica existencia vinieron á desvanecerse con los años, dejando estigmas de su peregrina manera de funcionar; pero que atributos que encierran la perpetuación de una especie, los encargados de dar la existencia, de vigorizar los tipos, de comunicar energías, vengán á desaparecer del mundo de los organismos ó á desvirtuarse, modificándose sustancialmente, sería lo mismo que cegarse las fuentes de la producción; apagarse, cesar las reverberaciones etéreas de la materia orgánica. No cabe, ni siquiera en hipótesis, tamaña catástrofe, que supondría la anulación de lo creado, agotados los troqueles de la existencia, sin finalidad alguna, sin objeto presente, ni ulteriores móviles de animación y cambio. Si algún caso puede ofrecer la ciencia, nunca completo y siempre fortuito ó accidental, de lo que suponemos en un individuo, no representa otra cosa que una monstruosidad, caso teratológico, que ni siquiera á estudios serios de gabinete se presta y menos á inducciones científicas.

No es posible dudar de la existencia de seres que con fin terapéutico sufrieron la mutilación de sus órganos genitales en totalidad ó en parte; la historia de los pueblos nos muestra sectas religiosas que imponen la castración á sus adeptos; los eunucos aun existen en

algunos países orientales... Pues bien; el *eunuquismo*, mutilación de órganos generadores con abolición del sentido genésico, da al varón formas femeninas, ó bien sólo de las partes blandas, si fueron castrados después de la edad adulta, ó también del esqueleto cuando sufrieron la separación de aquellos órganos en la niñez: en ambos casos ofrecen apatía, timidez, insensibilidad, agenesia, cobardía, avaricia y crueldad; á la mujer, formas varoniles, escuetas y desgarbadas, huyen de la sociedad, están melancólicas y tediosas, son avarientas, y sustituyen el instinto de la filogenitura, tan encarnado en sus propias entrañas, por el odio á todo y á todos, tan injustificado como inacabable.

Si es cierto que en algunos seres pasa sin protesta, sin violencia, sin sacudidas de ninguna especie la mutilación parcial ó completa de los órganos de la generación, haylos sin embargo, y abundan en verdad, los que llegan al suicidio, permanecen en un estado de aplanamiento moral, tórnanse hipocondriacos, misántropos, locos, de cualquiera especie que sea. Los desgraciados que sufren la doble castración, acaban casi todos por el suicidio; de donde se origina el precepto quirúrgico de dejar siempre un testículo, el *testículo moral* del profesor Verneuil.

Entre todos los delirios post-operatorios—dice Icard,—ninguno es más frecuente que el que acompaña á las operaciones practicadas en el aparato genital de la mujer. Desde 1885 (la obra se publicó en 1890), es decir, en el espacio de menos de cuatro años, se han escrito en diferentes Revistas de Medicina y Cirugía más de 18 nuevos casos de locura, consecutivos á histerotomías, ovariectomías y castraciones. ¡No pasa, no, sin protesta el atentar á la función más grande y de más estima de la mujer: la maternidad!

La relación que entre el aparato generador y el centro cerebral se establece, merced á lazos de intimidad que el sentido genésico y el carácter moral (actos pasionales afectivos é intelectuales) realmente presentan; unión de centros nerviosos espláncnicos con los cerebro-espinales, y las sinergias y simpatías que despiertan á distancia entre dos funciones extrañas en apariencia, pero en la mujer complementarias, por lo subordinadas, está fuera de toda duda.

El profesor Ball enseña que de todos los instintos regulares y normales de que nos ha provisto la naturaleza, no existe ciertamente ninguno, que ejerza una influencia tan marcada sobre nuestros sentimientos y nuestro carácter, como el instinto genital. «En ninguna parte—añade—más que aquí se ve manifestar más fuertemente la

acción de la simpatía; en ninguna parte se observan correlaciones tan palpables y de resultados tan concluyentes. No existe en parte alguna de la economía simpatía más intensa que aquella que enlaza á los centros nerviosos los órganos de la reproducción, y tal es su imperio sobre las manifestaciones de la vida intelectual, que podría sobre estas relaciones dividirse la existencia humana en tres grandes periodos: antes, durante y después del periodo de las funciones genésicas».

Que la simpatía depende no solamente de la calidad de los órganos que la provocan, sino también del temperamento y del sexo del individuo, no puede dudarse. Poseyendo la mujer un sistema nervioso más delicadamente formado, y desarrollado con notable predominio, reacciona más vivamente que el hombre y paga mayor tributo á las afecciones mentales. Complícanse fácilmente en ella la mayor parte de las enfermedades de naturaleza y especie diferentes, de accidentes nerviosos del movimiento, de la sensibilidad y de la inteligencia.

Por su temperamento, pues, pero más aun por las funciones propias y á ella peculiares, es por lo que la mujer ofrece para los trastornos simpáticos una grandísima predisposición. Los accidentes nerviosos se manifiestan más á menudo en la mujer, no tan sólo porque es mujer,—*mulier à natura sua tota morbus est*,—sino también porque es madre ó puede llegar á serlo.

Pablo Mantegazza—el ilustre psicólogo italiano—decía en una brillantísima conferencia: «Toda la anatomía de la mujer, todo, incluso el más insignificante huesecillo, revela el sexo; todo en el ánimo de la mujer, aun el más leve afecto y el más insignificante pensamiento, adquiere del sexo forma y color.

Los dos hechos fundamentales alrededor de los cuales se agrupan todas las peculiaridades psíquicas de la mujer, son: la maternidad y la debilidad. Todo es materno en la mujer: la mujer es madre siempre y en todas partes.

El hombre es padre algunos instantes: la mujer madre durante toda la vida. Es madre durante el tiempo que lleva el fruto en sus entrañas, madre en los dolores del parto, madre en la lactancia y madre en los amorosos cuidados que prodiga á sus hijos niños, jóvenes, adultos: es madre para los hijos de sus hijos.

Pero no sólo lo es para sus hijos y nietos, sino para sus hermanos, para los pobres, para los desvalidos; madre se manifiesta aún en su amor hacia el hombre elegido por su corazón.

Existe siempre en el afecto femenino algo tierno, algo compasivo, propio de la madre para sus hijos. Siempre hay en la ternura de la mujer un fondo maternal».

Y estos estudios del célebre psicólogo concuerdan perfectamente con lo que la embriogenia atestigua; es á saber, que la diferenciación sexual, si bien no aparente ni evidenciada en la época primitiva de la vida del germen, en la edad preblastodérmica, cuando no se esbozan ni se delinean los rudimentos sexuales del ser, tiene origen en el mismo momento solemne y misterioso de la impregnación ovular, en el instante de la fecundación, engendradora de nuevas y poderosas energías, que desarrollan organismos de sexo y complejión determinada. De esta suerte nos explicamos *ab initio* el determinismo filogénico á varón ó á hembra, alcanzando su influencia toda entera, no ya sólo á los atributos peculiares del sexo, sino á los centros y aparatos que constituyen el completo de la organización, siendo en sus evidentes manifestaciones diferenciales, los centros de la inervación por un lado y por otro lado el esqueleto.

Mas si bien es verdad cuanto apuntamos, no es menos cierto que el despertar de la vida sexual y el sucesivo evolucionar de aquel aparato, implican cambios físicos y morales que transfiguran la personalidad. El niño se torna en hombre; la niña se hace mujer.

Pero estas nuevas funciones en ella, por naturales y fisiológicas que sean, no vienen á la escena de la vida exentas de inconvenientes y peligros. No hay para qué ocuparnos de la modificación profunda que ocasiona en el organismo de la mujer—en sus funciones sensoriales, afectivas é intelectuales sobre todo—en sus impulsos, los estados de embarazo, puerperio y lactancia. Desde el simple antojo, el nervosismo más acentuado, hasta los impulsos más ingobernables y feroces que la llevan al hurto, al robo, al incendio; á desgarrarse el vientre, ahogar su propio hijo ó devorarle: cuanto de extraño, absurdo, fenomenal é incomprensible pueda imaginar el humano pensamiento, todo cabe, todo se observa en la patología de la función genésica y reproductora. En estas circunstancias vense estallar los actos cerebrales más extraordinarios, las ideas más absurdas, las perversiones de la sensibilidad y los cambios del carácter más incomprensibles, las alucinaciones más extrañas. Dominadas unas por profunda tristeza, víctimas otras de susceptibilidades y antipatías sin motivo ó exaltadas hasta la exageración, todo anuncia en ellas la intensa perturbación de las facultades afectivas. Impulsos violentos, indomables, irresistibles, las llevan á la locura moral instintiva,

como el de aquella campesina de que nos habla Marc, que durante su embarazo, deseando comer la carne de su marido, le asesinó y saló su cuerpo para satisfacer durante más tiempo su feroz apetito; ó el de aquella otra que menciona Georget, que, madre de cinco hijos, á la mitad de su sexto embarazo, arroja en un pozo á tres de ellos, manda á buscar al que estaba con la nodriza, envía al quinto que se hallaba en el colegio un dulce envenenado, y finalmente ella misma se precipita en el pozo. Accesos de furiosa manía, delirios violentos, actos de canibalismo y antropofagia, impulsiones al hurto, al robo... La misma impulsividad vese estallar durante el trabajo del parto, en ese momento solemne en que acerbos dolores sumen á la mujer en mortal desfallecimiento, en hórrido paroxismo de convulsiones, ó la arrebatan en alto y furioso delirio. Que en estas situaciones verdaderamente grandiosas de la vida de la mujer, estallan esos dramáticos cataclismos por desequilibrio orgánico y funcional, por avasalladora fuerza de simpatía, que hace que todas las energías y potencias orgánicas afluyan y se concentren en un solo órgano, donde toma forma carnal y humana el aire que penetra en los pulmones, la roja sangre que bate el corazón, y el fluido nervioso que, desprendido del cerebro de la madre, baja á modelar los mundos del pensamiento, y proseguir la misteriosa y eterna leyenda de la perpetuidad de las razas; pero que también por su fuerza misma desequilibrante, arrebatan en paroxismo convulsivo ó de delirio, que por lo mismo que incide, rompe y trunca los frenos de la vida orgánica, es lo que origina esos estados de perturbación psíquica, de anarquía mental brusca y momentánea.

Todos los ginecólogos admiten un capítulo para exponer las llamadas locuras puerperales. Los frenópatas más estimados han descrito en tratados especiales esta clase de perturbaciones, que tienen un tipo propio y una fisonomía bien característicos. Y es que muchos de los atentados cometidos contra las cosas ó contra las personas, casos de infanticidio y de violencias brutales, consumados durante el embarazo y el parto, no nacen del temor, vergüenza, arrepentimiento, como es común sentir, no; nacen del *velut inspira in corde* que la mujer lleva en sus extrañas, acicate que espolea su razón y conduce sus manos sacrílegas al crimen.

Las psicosis genésicas en la mujer, no sólo son evidentes y manifiestas en los estados que enunciamos anteriormente. La menstruación, la pubertad, se acompaña también de trastornos sensoriales y de la mente, dignos de llamar la atención. La ovulación, con su



complemento de efusión sanguínea, puede ocasionar y ocasiona profundas modificaciones en el organismo, que repercuten en centros sensoriales de la inteligencia y del movimiento hasta tal extremo, que hacen expresar al Dr. S. Icard: «La función menstrual puede por simpatía, sobre todo en los sujetos predispuestos, crear un estado mental que varía, desde la simple psicalgia, es decir, desde el simple malestar moral, la inquietud del alma, hasta la enajenación, la pérdida completa de la razón, y modificar la moralidad de los actos, desde la atenuación de los mismos hasta la irresponsabilidad absoluta<sup>1</sup>».

Parecerá atrevida esta tesis; pero á poco que se analice, hay que reconocer el fondo de verdad que contiene. No es la menstruación otra cosa que un parto en miniatura (Courty), no siendo para Burdach y Briere de Boismont, más que el prototipo del parto y la obra entera de la procreación de la mujer. Tarnier profesa la idea de comprender la menstruación como parte integrante del estado puerperal; y aparte de que para Bernutz<sup>2</sup>, los dolores de las dismenorreas semejan bajo todos conceptos los de la parturiente, y la prueba clínica que los casos de contraer fiebre puerperal las matronas en la época de sus reglas así lo acreditan, el más ligero análisis del significado de la expresada función femenina, lo deja fuera de toda duda.

La función menstrual es la primera etapa de la maternidad. El poder de engendrar comienza y termina en la menstruación, y acompañada de la postura periódica, viene á ser como una suerte de aborto folicular. Para el profesor Pajot, la menstruación es en pequeño un estado puerperal. ¿Falta para ello algún requisito? Sale con ella un embrión, es un aborto; acompáñase de rotura de vasos, existe una herida como en el estado puerperal. En muchas mujeres, dicha función se caracteriza por dolores y contracciones uterinas, débiles esbozos de los que sobrevienen después del parto. Acompáñase de hinchazón y sensibilidad en las mamas, hay exfoliación de la mucosa uterina con degeneración, reblandecimiento del hocico de tenca, dolores que por su naturaleza é intensidad y sitio semejan de todo en todo á los del parto, y como se siguen de una expulsión del huevo con hemorragia, de aquí que sea un parto en miniatura. Modifícase

<sup>1</sup> Icard. *La femme pendant la période menstruelle*, 1890. Introducción, pág. 10.

<sup>2</sup> Lecciones dadas en el hospital de la *Charité*, París. *Courrier médical*, 1881. Bernutz, pág. 158.

de un modo positivo el carácter moral de la mujer durante este breve estado, de tal suerte, que puede conocerse por tales cambios y desviaciones de los afectos el estado menstrual<sup>1</sup>. Y de tal manera y hasta tal punto pueden influir los trastornos y alteraciones de la función menstrual, «que ellos por sí mismos pueden engendrar—según el profesor Ball—la locura, bien sea al principio, bien al fin ó durante el curso de dicha gran función fisiológica<sup>2</sup>».

Y aquí termino, señores Académicos, las reflexiones que asaltaron mi mente, al breve estudio del trabajo, por todo extremo interesante del Dr. Candela, examinado tan sólo bajo una de sus fases.

Préstase, como habréis tenido ocasión de observar, el discurso de mi apadrinado á serias meditaciones y profundos estudios, que yo no he de hacer y que ni siquiera he tenido ocasión de bosquejar. Tal es la magnitud del enunciado tema y de tal manera lo desarrolla su autor, que no me ha sido factible más que apuntar ligeros tildes al trazado, que disfuminaran más gallardamente los contornos de la obra, y se hicieran más aparentes los relieves. Porque cualquiera que sea, señores, el concepto que de la autonomía sexual de la mujer se forme, no cabe duda que en el trabajo dedicado por el Dr. Candela á su demostración, campean ideas analíticas de superior estima, condensaciones sintéticas de altos vuelos, y esfuerzos de reflexión y juicio bien enderezados y atinadísimos.

Yo felicito al Dr. Candela, mi apadrinado, por su trabajo. Recibid, señores Académicos, al recipiendario, no como al novel campeón en tierra extraña, sino como al hermano que con vosotros comulga ha tiempo en los dogmas de la ciencia, cuya labor meritísima habéis apreciado y de nuevo va á compartir con vosotros y con unánime provecho los ingratos trabajos académicos.

HE DICHO.

---

<sup>1</sup> En los colegios de señoritas, es muy apreciable este cambio pasajero en los afectos, durante la función menstrual. Entre los hechos más elocuentes de esta especie que recuerdo, figura una niña de Alcolecha (Alicante) de tal precocidad, que menstruaba á los tres años y medio, con desarrollo sexual proporcionado y ostensible. Cuando la vi tenía cuatro años y medio, y durante su período menstrual, de animada, juguetona y locuaz, que era de ordinario, tornabáse hosca, silenciosa retraída y triste, evitando instintivamente el trato y aproximación á las otras niñas. Dejaba casi siempre de ir al colegio, y estaba tediosa y rehuía el juego.

<sup>2</sup> Ball, *Maladies mentales: folies sympathiques*. París, 1880-83, pág. 578.